

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 001.

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 28 de Julio 2021

Hora: 12:15 Horas

Lugar: Sala de Concejo Municipal.

PRESIDENTE: Carlos Barra Matamala.

ASISTEN:

- Cristian Hernández Schmidt.
- Ricardo Cortes Ossandón
- Daniela García Mintz (Asistencia de Manera Remota, a través de plataforma Zoom)
- Armin Avilés Arias
- Claudio Cortez Guarda
- Verónica Castillo Ojeda

Secretario (s) Municipal, Sr. Ignacio Quiroz Arrau.

TABLA:

- Renovación y Solicitud de Patentes Comerciales, requeridas por el Departamento de Rentas y Patentes a través de:
 - Ordinario Interno N°16.
 - Ordinario Interno N°17.
 - Ordinario Interno N°18.

DESARROLLO

Sr. Presidente Carlos Barra Matamala y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Extraordinaria de Concejo N°001, de fecha 28 de julio de 2021.

Sr. presidente Carlos Barra Matamala: solicita al Jefe de Departamento de Rentas y Patentes, Sr. Clemente Carrasco, exponer las solicitudes de renovación de patentes, según los ordinarios envidas al concejo.

Sr. Clemente Carrasco, jefe del Departamento de Rentas y Patentes: expone Ordinario Interno N°16 de fecha 20 de julio del 2021, del Departamento de Rentas y Patentes, que informa renovación de 70 patentes de Rol de Alcoholes para el periodo julio – diciembre del 2021.

El contenido de la totalidad de roles de patentes se informó y tomo conocimiento los miembros del concejo, a través de correo electrónico.

*consignar la existencia de una descoordinación que impidió que la información llegara efectivamente en tiempo y forma a los concejales, pues la información no llego a los correos.

Sr. Armin Avilés Arias: solicita que exista mayor organización y coordinación en el flujo de información para la aprobación de patentes.

Sr. presidente Carlos Barra Matamala: en base a lo expuesto por el Jefe de Rentas y Patentes, solicita la votación de los roles expuestos en el Ordinario N°16.

Se aprueba por votación de los 6 concejales y se inhabilita del Sr. Alcalde.



efectivamente en tiempo y forma a los concejales, pues la información no llegó a los correos con antelación.

Sr. Cristian Hernández Schmidt: agradece a los contribuyentes, por el pago de sus patentes. Todos quienes han hecho el esfuerzo por pagar sus patentes, a pesar de la pandemia y las dificultades.

Sr. presidente Carlos Barra Matamala: en base a lo expuesto por el Jefe de Rentas y Patentes, solicita la votación de los roles expuestos en el Ordinario N°18.

Se aprueba por votación de los 6 concejales y se inhabilita del Sr. Alcalde.

Sr. Clemente Carrasco, jefe del Departamento de Rentas y Patentes: expone Ordinario Interno N°17 de fecha 23 de julio del 2021, que informa solicitud de patente de alcohol con clasificación J) Distribuidora de Vinos Licores o Cervezas, acogida a la ley 19.749 de Microempresas Familiares M.E.F a nombre de Abner Sanhueza Saldías, rut: 11.803.424-4.

El contenido el contenido de la patente, se informó y tomo conocimiento los miembros del concejo a través de correo electrónico.

consignar la existencia de una descoordinación que impidió que la información llegara efectivamente en tiempo y forma a los concejales, pues la información no llegó a los correos con antelación.

Sr. presidente Carlos Barra Matamala: en base a lo expuesto por el Jefe de Rentas y Patentes, solicita la votación de los roles expuestos en el Ordinario N°17.

Se aprueba por votación de los 6 concejales y se inhabilita Sr. Alcalde.

ACUERDOS:

1. CON SEIS VOTOS A FAVOR Y LA INHABILITACIÓN DEL SR. ALCALDE CARLOS BARRA MATAMALA, SE APRUEBA ORDINARIO INTERNO N°16 DE FECHA 20 DE JULIO DEL 2021, DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES, QUE INFORMA RENOVACIÓN DE 70 PATENTES DE ROL DE ALCOHOLES PARA EL PERIODO JULIO – DICIEMBRE DEL 2021.
2. CON SEIS VOTOS A FAVOR Y LA INHABILITACIÓN DEL SR. ALCALDE CARLOS BARRA MATAMALA, SE APRUEBA ORDINARIO INTERNO N°18 DE FECHA 23 DE JULIO DEL 2021, DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES, QUE INFORMA RENOVACIÓN DE 10 PATENTES DE ROL DE ALCOHOLES PARA EL PERIODO JULIO – DICIEMBRE DEL 2021.
3. CON SEIS VOTOS A FAVOR Y LA INHABILITACIÓN DEL SR. ALCALDE CARLOS BARRA MATAMALA, SE APRUEBA SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOL CON CLASIFICACIÓN J) DISTRIBUIDORA DE VINOS LICORES O CERVEZAS, ACOGIDA A LA LEY 19749 DE MICROEMPRESAS FAMILIARES M.E.F A NOMBRE DE ABNER SANHUEZA SALDÍAS, RUT: 11.803.424-4.

SE LEVANTA SESIÓN 12:40 HRS.



IGNACIO QUIROZ ARRUA

SECRETARIO (S) MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA

PRESIDENTE